



FUNDACIÓN EDUCATIVA Y ASISTENCIAL CIVES

Domicilio Social: C/ Vallehermoso, 54 – 1º 28015 Madrid

Teléfono: 91 298 65 55

Correo-E: cives@fundacioncives.org Web: www.fundacioncives.org

C.I.F.: G-81670770

CERTAMEN DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE APORTACIONES EDUCATIVAS INNOVADORAS A LA MEMORIA DEMOCRÁTICA

BASES REGULADORAS DEL CERTAMEN EN EL MARCO DEL PROGRAMA EDUCAR EN DICTADURA - EDUCAR EN DEMOCRACIA | Actualización 15 de mayo 2026

Objeto

La Fundación CIVES Convoca el *Certamen Nacional de Situaciones de Aprendizaje "Aportaciones Educativas Innovadoras a la Memoria Democrática"*, con el objeto de reconocer y seleccionar los trabajos del alumnado que contribuyan a resaltar el valor de la democracia como forma de vida social que garantiza y fomenta los derechos y libertades de la ciudadanía.

Dar valor a la democracia supone oponerse a las dictaduras y formas que niegan las libertades democráticas. Frente a las señales alarmantes que apuntan hacia una juventud y una sociedad menos comprometidas con la democracia, se hace necesario contrarrestar las narrativas negativas con la exposición de Situaciones de Aprendizaje que muestran, contrariamente, el trabajo y compromiso de una parte muy importante del alumnado y del profesorado español en la defensa de la memoria democrática. Por ello, este Certamen pretende promover en el alumnado la reflexión acerca de la importancia de nuestra democracia, en contraste con la dictadura, a través de expresiones y códigos que le son propios, estimulando la investigación y la creatividad artística, literaria, musical, audiovisual, digital y plástica.

Situaciones de aprendizaje

La LOMLOE define las situaciones de aprendizaje de la siguiente manera:

Situaciones de aprendizaje: Situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas, y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas.

Competencias clave: Desempeños que se consideran imprescindibles para que el alumnado pueda progresar con garantías de éxito en su itinerario formativo, y afrontar los principales retos y desafíos globales y locales. Adaptan la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente.



FUNDACIÓN EDUCATIVA Y ASISTENCIAL CIVES

Domicilio Social: C/ Vallehermoso, 54 – 1º 28015 Madrid

Teléfono: 91 298 65 55

Correo-E: cives@fundacioncives.org Web: www.fundacioncives.org

C.I.F.: G-81670770

Competencias específicas: Desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los saberes básicos de cada área.

Saberes básicos: Conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas.

Algunos ejemplos de Situaciones de Aprendizaje, que pueden servir como referencia a los efectos del presente Certamen, se encuentran en los siguientes enlaces:

- A) La Fundación CIVES, en la sección de Publicaciones (Memoria Democrática), ha publicado una serie de Unidades Didácticas basadas en Situaciones de Aprendizaje: <https://fundacioncives.org/publicaciones-memoria-democratica/>
- B) El Portal del Sistema Educativo Español (educagob) ofrece, a través del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF), un repositorio de Situaciones de Aprendizaje para diferentes ciclos, cursos, y materias educativas: <https://intef.es/recursos-educativos/situaciones-aprendizaje/>

Destinatarios

Alumnado matriculado en centros docentes que impartan enseñanzas no universitarias del sistema educativo español.

Número de trabajos premiados

Se seleccionará un mínimo de 10 Situaciones de Aprendizaje, hasta un máximo a determinar en función del número y calidad de los trabajos presentados.

Requisitos y formato de los trabajos

Para participar en esta convocatoria es requisito ser alumno/a matriculado en los centros docentes que imparten enseñanzas no universitarias del sistema educativo español.

Los trabajos presentados pueden enfocarse en una amplia variedad de temáticas, teniendo en cuenta que todas ellas han de centrarse en poner en valor la democracia en el ejercicio cotidiano de la ciudadanía y el contraste entre las formas de vida en dictadura y en democracia.

Podrán presentarse trabajos en los siguientes formatos:

- a) Creación literaria: relato, cuento o poesía.



FUNDACIÓN EDUCATIVA Y ASISTENCIAL CIVES

Domicilio Social: C/ Vallehermoso, 54 – 1º 28015 Madrid

Teléfono: 91 298 65 55

Correo-E: cives@fundacioncives.org Web: www.fundacioncives.org

C.I.F.: G-81670770

b) Ensayo e investigación: artículo periodístico, reportaje, entrevistas, investigación histórica o sociológica, reflexión filosófica.

Los trabajos presentados en los formatos a) y b) deberán cumplir los siguientes requisitos: las páginas deberán estar numeradas en tamaño A4, con un interlineado sencillo y utilizando el tipo de letra Arial tamaño de 11 puntos. En cada composición deberá constar el nombre del alumno o alumna, el curso y el nombre y dirección del centro docente. Se presentarán en documento PDF y el tamaño máximo del fichero será de 5 Mb.

c) Creación plástica: cómic, dibujo, pintura. Realizados con técnicas, extensión y expresión libres. Se presentarán en documento PDF y el tamaño máximo del fichero será de 5 Mb.

d) Podcast: elaboración de una breve grabación sonora (entre 7 minutos y 10 minutos) referida a algún suceso, relato o experiencia que ilustre el contraste entre la dictadura y la democracia.

e) Creación audiovisual: elaboración de vídeo, cuyo contenido podrá referirse a un debate, una dramatización o microteatro, una canción o interpretación musical, que siga el formato bibliotrailer- y que cumplirá con los requisitos siguientes: - Se seguirán los pasos indicados en la guía didáctica que se puede consultar en <https://leer.es>

El vídeo durará entre 30 y 90 segundos, créditos incluidos. - Se podrán usar técnicas como stop motion, dibujos animados, animación por ordenador, etc. - El formato de los videos podrá ser AVI, MP4 o MPEG. - El proyecto podrá incluir medidas de atención a la diversidad como la transcripción y subtítulos.

Los trabajos se presentarán en castellano o en las lenguas cooficiales de las respectivas Comunidades Autónomas y deberán ser originales. No podrán participar aquellos trabajos que hubieran sido premiados en otras convocatorias.

Los trabajos podrán ser realizados de manera individual o grupal por el alumnado de un mismo centro docente, con la tutorización de uno o varios docentes del centro.

Presentación y tramitación de solicitudes

El profesorado de los centros docentes responsable de tutorizar los trabajos presentados (individuales o grupales) presentarán las solicitudes cumplimentando y registrando el formulario de inscripción, que se encuentra en las bases de este Certamen, a través de la página web de la Fundación CIVES.



FUNDACIÓN EDUCATIVA Y ASISTENCIAL CIVES

Domicilio Social: C/ Vallehermoso, 54 – 1º 28015 Madrid

Teléfono: 91 298 65 55

Correo-E: cives@fundacioncives.org Web: www.fundacioncives.org

C.I.F.: G-81670770

Las solicitudes irán acompañadas de los trabajos presentados, además de la siguiente documentación:

a) Anexo I. Autorización familiar (alumnado menor de edad) o Anexo II (alumnado mayor de edad) para participar en el presente Certamen, así como para la publicación y difusión de los trabajos premiados.

Plazo de presentación de solicitudes

El plazo para la presentación de solicitudes será a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en la página web de CIVES hasta el 15 de mayo, incluido, de 2026. Debido al interés y la participación generados en el Certamen Nacional de Situaciones de Aprendizaje “Aportaciones Educativas Innovadoras a la Memoria Democrática”, y atendiendo a las solicitudes recibidas por parte de centros educativos y profesorado, la Fundación CIVES ha decidido **ampliar el plazo de presentación** de propuestas con el objetivo de facilitar la elaboración y envío de trabajos de mayor calidad.

El nuevo plazo de presentación permanecerá abierto hasta 22 de junio de 2026

Fecha de emisión de la convocatoria: 09 de marzo de 2026.

Selección y premio de los trabajos

La propuesta de concesión de los premios la hará una comisión evaluadora compuesta por tres miembros (patronas/os) de la Fundación CIVES y dos profesoras/es (universitario y de educación secundaria) expertos en temas de memoria democrática.

Se garantizará la objetividad y transparencia de su aplicación en el proceso de selección.

Para la selección de los trabajos se valorará que recojan los principios y valores de la democracia y se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración con una puntuación global máxima de 100 puntos:

Contenido: profundidad y claridad conceptual en el tratamiento del tema (hasta 20 puntos)

Creatividad: originalidad en el enfoque y en el tratamiento de los distintos formatos (hasta 30 puntos).

Precisión sintáctica y ortográfica en los formatos textuales, y adecuación y articulación de la estructura narrativa y visual en los formatos plásticos, digitales y gráficos (hasta 20 puntos).

Argumentación: efectividad en la defensa del tema elegido. (hasta 30 puntos)



FUNDACIÓN EDUCATIVA Y ASISTENCIAL CIVES

Domicilio Social: C/ Vallehermoso, 54 – 1º 28015 Madrid

Teléfono: 91 298 65 55

Correo-E: cives@fundacioncives.org Web: www.fundacioncives.org

C.I.F.: G-81670770

Menciones de Honor

Además de los trabajos seleccionados conforme a lo establecido en las presentes bases, el jurado podrá conceder hasta dos Menciones de Honor a aquellas propuestas que destaquen de manera especial por su calidad, originalidad, rigor o impacto educativo.

Los grupos o autores de los trabajos reconocidos con Mención de Honor podrán participar en una actividad educativa de carácter experiencial consistente en la realización de una visita a un lugar de memoria democrática (ámbito estatal) para presentar la memoria recopilatoria.

Dicha actividad se llevará a cabo a lo largo del año 2026 y será organizada y coordinada por la Fundación CIVES, en colaboración con las entidades correspondientes.

La realización de esta actividad estará sujeta a disponibilidad organizativa y a los límites presupuestarios establecidos en la convocatoria.

Las condiciones concretas (fechas, localización, número de participantes y aspectos logísticos) serán comunicadas a los centros educativos y participantes seleccionados con la debida antelación.

En el acto de entrega de los premios se realizará una exposición pública de los trabajos premiados, en el marco de un encuentro formativo organizada por la Fundación CIVES. Los trabajos seleccionados se publicarán en la página web de la Fundación CIVES.

Instrucciones

Se deberá cumplimentar y registrar el formulario de inscripción que será accesible por vía telemática a través de esta [página](#).



FUNDACIÓN EDUCATIVA Y ASISTENCIAL CIVES

Domicilio Social: C/ Vallehermoso, 54 – 1º 28015 Madrid

Teléfono: 91 298 65 55

Correo-E: cives@fundacioncives.org Web: www.fundacioncives.org

C.I.F.: G-81670770

ANEXO I

Autorización familiar

D./D.^a----- con DNI-----

como padre/madre/tutor legal del alumno/a -----,
del centro, -----, autorizo a su participación en el Certamen
de Situaciones de Aprendizaje: “Aportaciones Educativas Innovadoras a la Memoria
Democrática, así como la publicación y difusión en caso de que el trabajo sea premiado por
parte de la Fundación CIVES

En ----- a ----- de----- 2026

Fdo:

ANEXO II

Autorización

D./Dña -----, mayor de edad, con DNI-----
----- alumno/a del centro -----, comunico mi
participación en el Certamen de Situaciones de Aprendizaje: “Aportaciones Educativas
Innovadoras a la Memoria Democrática, así como la publicación y difusión en caso de que el
trabajo sea premiado por parte de la Fundación CIVES

En ----- a ----- de----- 2026

Fdo: